



## Reglamento

Art. 1 – ORGANIZADORES. Oceanbooking.com en colaboración con Spring Hoteles, Amarilla Golf, el Excmo. Ayuntamiento de San Miguel de Abona y bajo la dirección técnica de Canary Run.

Art. 2 – LUGAR Y FECHA DE LA PRUEBA. Amarilla Golf, en un circuito cerrado con salida y meta junto a la casa club Amarilla Golf, el día 2 de octubre de 2021. La salida de la carrera será a las 19:00 horas.

Art. 3 – DISTANCIAS. La III carrera Green Run Oceanbooking consta de dos distancias: una de 6 Km y otra de 12 Km. La salida para ambas distancias será simultánea.

Art. 4 – TIEMPOS MÁXIMOS Y CIERRE DE CIRCUITO. El tiempo máximo para completar la carrera de 6 Km será de 45' y la de 12 Km 1H15' desde el momento de la salida. A partir de este tiempo se cerrará el circuito.

Art. 5 – PARTICIPACIÓN. La participación está abierta a todos aquellos corredores, federados o no, que tengan cumplidos al menos 16 años el día de la prueba y que hayan completado correctamente la inscripción para la carrera. Todo corredor participa en las pruebas bajo su entera responsabilidad y con la inscripción declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que esté inscrito.

Art. 6 - PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN. La inscripción para la carrera se realizará a través de la página web del evento, rellenando y enviando el Formulario de Inscripción y realizando el pago de la misma mediante tarjeta a través de la pasarela de pago seguro del portal de inscripciones Canaryrun.com La inscripción queda formalizada en el momento en que se realiza el pago de la misma.

Art. 7 – PLAZO DE INSCRIPCIÓN. El periodo de inscripción será desde el día 06 de mayo hasta el domingo 8 de agosto a las 23:59 horas. O hasta completar el cupo de 300 inscripciones. Lo que antes suceda.

Art. 8 – COSTE DE LA INSCRIPCIÓN. El importe de la cuota de inscripción será el siguiente: Desde la apertura de inscripción al 04/07 12 € para 6 Km / 18€ para 12 Km Desde el 5/07 al 19/09 15€ Para 6 km / 21€ para 12 km Desde el 20/09 a fin de existencia 18 € 6 Km / 24€ para 12 Km

En caso de completarse el cupo antes de las fechas señaladas la organización estudiará agregar más plazas, dependiendo de las indicaciones de las autoridades y siguiendo los protocolos de seguridad para participantes y organización.

Art. 9 – SERVICIOS DE CARRERA. La inscripción a la carrera incluye los siguientes servicios: Derechos de inscripción, asistencia sanitaria y la cobertura de seguros del corredor. Además, incluye todos los servicios como bolsa del corredor con camiseta entre otros productos, avituallamiento en carrera, avituallamiento al finalizar la carrera, premios a los primeros 3 de cada categoría.

Art. 10 – CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN. Los participantes quedarán encuadrados en las correspondientes categorías de edad a efectos de clasificación:

JUNIOR M / F: 16 - 22 AÑOS

MAYORES M / F: 23 – 39 AÑOS

VETERANOS M40 / F40: 40 – 49 AÑOS

VETERANOS M50 / F50: 50 – 59 AÑOS

VETERANOS M60 / F60: 60 AÑOS EN ADELANTE

Art. 11 – PREMIOS. Habrá premios para los/as TRES primeros/as clasificados/as MASCULINOS Y FEMENINOS de cada una de las categorías de ambas carreras.

NOTA: LOS GANADORES/AS ABSOLUTOS NO OPTARÁN A PREMIO POR CATEGORÍAS.

Sorteos. En caso de haber sorteos el día del evento se realizarán entre todos los participantes por gentileza de los diferentes patrocinadores o colaboradores. Los mismos se realizarán por medio de una app que dará números aleatorios asignados previamente según los números de dorsales de los participantes (Ejemplo:1 al 100) Los premiados deberán estar presentes en el momento del sorteo y portar su dorsal para ser identificados. Durante el sorteo se incluirán todos los premios que la organización tenga a disposición, incluidos los anunciados en RR.SS exceptuando aquellos que se hayan anunciado y realizado con una fecha determinada antes del evento.

Art. 12 – DORSALES Y CHIP.

Los atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera y visible en todo momento de la carrera y no manipular el chip del dorsal para coger correctamente el registro de tiempos y el control de carrera.

La correcta acreditación te permitirá tener una participación segura en la carrera a través del chip que controlará tu tiempo y la clasificación en las distintas modalidades. Es imprescindible que tus datos de inscripción (nombres, apellidos, número de DNI, Pasaporte o NIE) coincidan con tu documentación para garantizar la cobertura de seguro durante la competencia.

Art. 13 – RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR. Se publicará una semana antes del evento el lugar y horario

Art. 14 – DERECHOS DE IMAGEN. Los derechos de imagen derivados de la participación en la carrera corresponden a la organización y ésta se reserva el uso de los mismos con finalidad periodística o promocional.

Art. 15 - MODIFICACIONES.

15.1 No se harán devoluciones de dinero una vez cumplimentada la inscripción, en caso de no poder asistir el participante tiene derecho a retirar su kit de corredor/a el día de la entrega de los mismos o a ceder su plaza a otro/a participante hasta una semana antes del evento.

15.2 En el caso de cambio de fecha del evento por razones de fuerza mayor, la organización lo comunicará con antelación suficiente al correo facilitado en la inscripción y por las redes sociales de

canaryrun, los participantes podrán solicitar el 100% de la inscripción en la fecha que se señale, una vez solicitada el plazo se aplicará lo establecido en el punto 15.1 del reglamento.

Art. 16 - RECLAMACIONES. El participante podrá interponer reclamación a la organización sobre incidencias sucedidas en carrera o sorteos, previo pago de fianza de 30 euros. La reclamación deberá presentarse en el lugar habilitado a tal efecto en la proximidad de meta. (carpa de cronometraje) Cualquier reclamación que sea presentada pasados los de 30 minutos de la entrega de trofeos no será atendida. La devolución de la fianza estará condicionada a la evidente justificación de la reclamación. En la atención a la reclamación prevalecerá el criterio de los comisarios, jueces u organizadores y la dirección de carrera.

El presente reglamento podrá ser modificado en cualquier momento a criterio de la organización. Todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por el reglamento de la Federación de Atletismo y aquellas otras disposiciones que la organización determine.